

## **Certificados**

Los **profesores y estudiantes** deberán solicitar las certificaciones a través del formulario en línea que se presenta a continuación.

Además, se podrán solicitar informes sobre la situación de su expediente, siempre que se justifique la necesidad de los mismos.

-

**ATENCIÓN:** Las solicitudes de certificaciones realizadas a través del Portal de Seguimiento de Doctorandos serán rechazadas automáticamente.

-

- Formulario en línea de solicitud de certificados